



COLEGIO AMADA
SOFÍA GARCÍA
Coltauco

(+56) 72 245 17 24

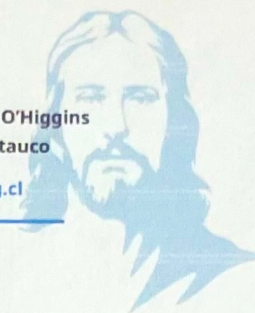
(+56) 72 245 24 64

info@casg.cl

Bernardo O'Higgins

#567 - Coltauco

www.casg.cl



Coltauco, 28 de febrero de 2024

NOMBRAMIENTO ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Quien suscribe, P. Humberto Palma Orellana, Rector del Colegio Amada Sofía García, en conformidad a las indicaciones de la Superintendencia de Educación, y oído el parecer del Equipo de Gestión y Liderazgo del Colegio, **procede a nombrar a la Sra. Verónica Campos Olivares como Encargada de Convivencia Escolar del Establecimiento.**

En atención al Reglamento interno del Colegio, y en confirmación de la legislación vigente, tendrá como tareas específicas:

1. Presidir el Equipo de Convivencia Escolar del Colegio.
2. Atender todas las situaciones relativas a convivencia escolar, que impliquen a miembros de la Comunidad escolar, dentro y fuera del Colegio, ya sea en tiempos lectivos, ya sea en períodos de vacaciones.
3. En todos los casos y situaciones, resguardar el debido proceso conforme a la legislación vigente.
4. Informar de los procesos al Rector del Colegio y a todos a quienes corresponda.

El cargo tendrá vigencia de un año a contar de la fecha de emisión del presente mandato, y el mismo sujeto podrá ser reelegido para desempeñar esta función todas las veces que el Rector y el Equipo de Gestión así lo determinen.

Sra. Verónica Campos Olivares
Encargada de Convivencia

P. Humberto Palma Orellana
Rector